

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Luis Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre los planes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en a las actuaciones realizadas y previstas en 2018 sobre el documento para desarrollar la Estrategia de Protección de la Costa de Granada.**

Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Costa de Granada tiene una longitud de 73 kilómetros, en donde se ubican 43 playas y calas, distribuidos entre los municipios de Motril (capital comarcal), Almuñécar, Salobreña, Albuñol, Castell de Ferro-Gualchos, Lújar, Rubite, Sorvilán y La Mamola-Polopos.

Estas playas y calas constituyen el principal apoyo a la actividad del sector recreativo-turístico ligado a la Costa Tropical, el cual representa alrededor del 20% del PIB de la comarca, y ocupa a más del 20% de la mano de obra, incrementando su peso en la época estival hasta alcanzar cuotas del entorno del 40%.

A lo largo del año, especialmente en primavera y otoño, se producen temporales que afectan de forma muy negativa al litoral mediterráneo en general, y a la costa tropical granadina en particular. Estos temporales generalmente provocan la erosión de las playas. Previsiblemente estos fenómenos climáticos serán más intensos en el futuro debido a los efectos del Cambio Climático.

En este sentido, se prevé que como consecuencia de los efectos originados por el Cambio Climático, el nivel del mar subirá entre 15 y 95 centímetros para el año 2100. En España este será uno de los principales problemas derivados del cambio climático en las zonas costeras, causando la pérdida de un número importante de playas.

Debido a esta elevada vulnerabilidad de la costa española frente al cambio y la variabilidad climática, y como instrumento principal para luchar contra los efectos del cambio climático en el litoral español, con fecha 24 de julio de 2017, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar aprobó la "Estrategia de Adaptación al Cambio Climático de la Costa Española".

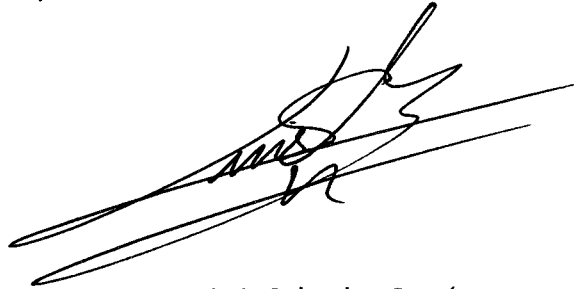
Además, de forma más específica para el litoral granadino, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha preparado la "Estrategia para la Protección de

la Costa de Granada”, en donde se proponen una serie de actuaciones, algunas de alta prioridad, en las zonas donde se han detectado a día de hoy mayores problemas de erosión.

Sin duda es necesario planificar las actuaciones sobre la base de un profundo estudio y conocimiento del medio litoral, para que el efecto que tengan sobre la protección de la costa, como soporte de la actividad social y económica de la población sea a largo plazo.

Tengo a bien formular la siguiente pregunta con la intención de conocer:

- ¿Cuáles son las previsiones para el año 2018 de ejecutar las actuaciones recogidas en el documento “Estrategia para la Protección de la Costa de Granada”, especialmente las consideradas como de alta prioridad?



Luis Salvador García
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos